

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA [QÆ] Facultat de Formació del Professorat

Doctorat en Didàctiques Específiques



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA [QÆ] Facultat de Formació del Professorat

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN
DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS**

SESIÓN INFORMATIVA

Curso 2025-2026



¿QUIÉN GESTIONA EL PROGRAMA DE DOCTORADO Y CÓMO CONTACTAMOS?



Escola de Doctorat

ESCUELA DE DOCTORADO

Avenida Blasco Ibáñez, 13
Edificio Rectorado nivel 0
46010 Valencia

¿CÓMO CONTACTAMOS?

- Mediante el envío de un ticket
- Telefónicamente: 963983006
- Presencialmente

HORARIO:

De lunes a viernes, de 10 a 13 h. y lunes de 16 a 18 h.



FACULTAT DE FORMACIÓ DEL PROFESSORAT

LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (CAPD)

Av. TARONGERS, 4. 46022 Valencia, España.
Secretaría (Planta Baja)

¿CÓMO CONTACTAMOS?

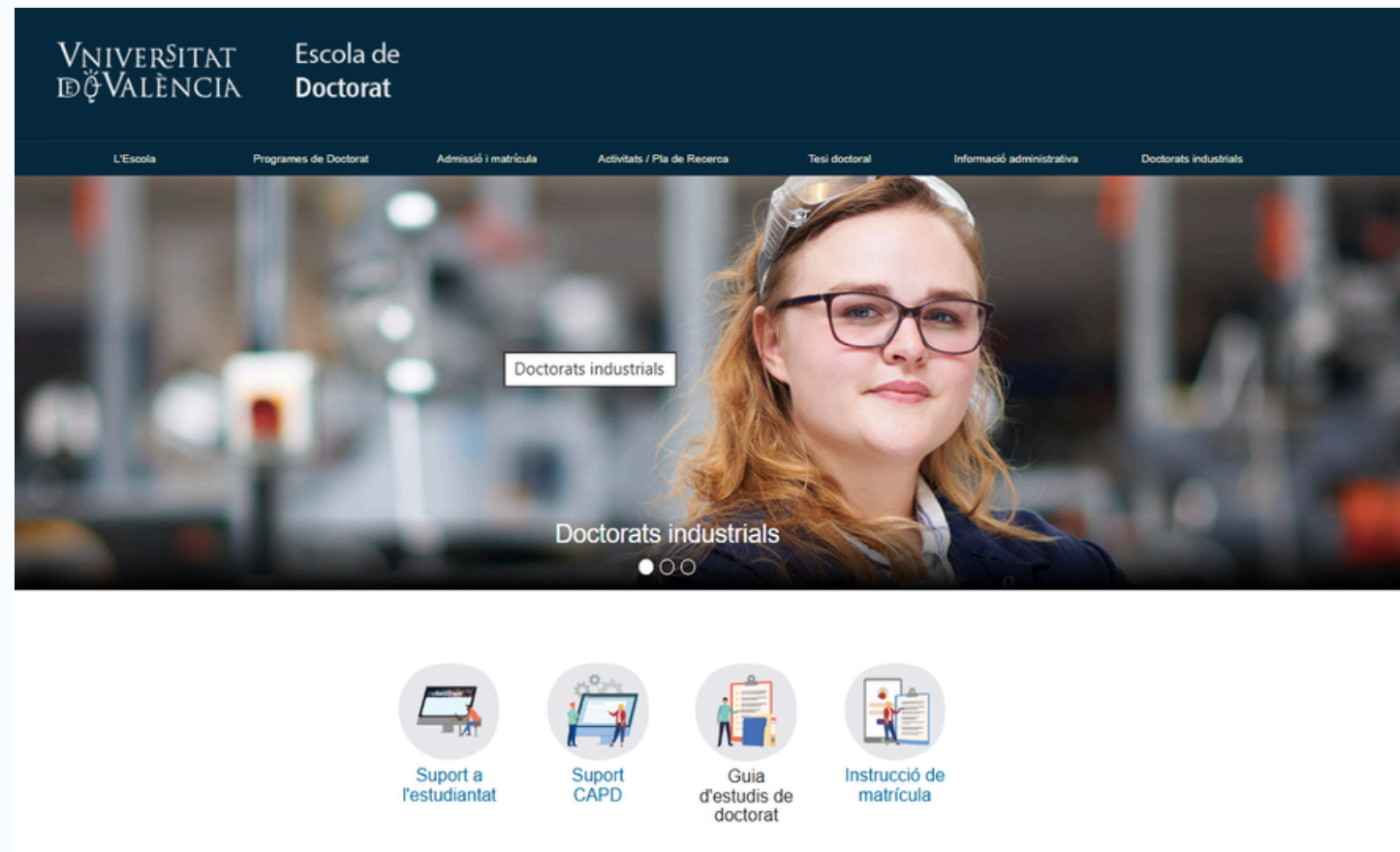
- Mediante Email: docmag@uv.es (UTILIZA SIEMPRE TU CORREO @ALUMNI)
- Telefónicamente: 961625770
- Presencialmente

HORARIO:

De lunes a viernes, de 9 a 14 h. y lunes y jueves de 16 a 18 h.

¿QUÉ VAMOS A VER?

- EL/LA ESTUDIANTE DE DOCTORADO: DERECHOS Y DEBERES
- ESPECIFICACIONES DENTRO DEL PROGRAMA
- OTRAS CUESTIONES



www.uv.es/escola-doctorat



www.uv.es/doctoradodidacticas

EL/LA ESTUDIANTE DE DOCTORADO: DERECHOS Y DEBERES

DERECHOS

- Recibir una formación avanzada y de calidad
- Tener un director/a y un tutor/a del programa de doctorado
- Hacer uso de las instalaciones y recursos adecuados para el desarrollo de su tesis
- Obtener una evaluación anual del programa por parte de la CAPD
- Solicitar bajas temporales, prórrogas, cambio de modalidad, modificación del plan de investigación, cambio de su tutor/a o director/a, y la baja definitiva del programa
- Poder participar de las ayudas de programas de movilidad o investigación según las bases de cada ayuda (Ministerio, Generalitat Valenciana, UV)





EL/LA ESTUDIANTE DE DOCTORADO: DERECHOS Y DEBERES

DEBERES

- Abonar anualmente la tasa de matrícula del programa de doctorado
- Desarrollar el proyecto de tesis doctoral, cumpliendo los plazos y objetivos requeridos en su plan de investigación
- Participar en los procesos de seguimiento de su plan de investigación

EL/LA ESTUDIANTE DE DOCTORADO: DERECHOS Y DEBERES

DEBERES



- Presentar el primer año:
 - El Documento de asignación de tutor/a, director/a y línea de investigación
 - El Documento de compromiso
 - El Plan de Investigación y el Plan de formación Personal
 - La propuesta de título de tesis
- Enviar cada año la memoria de cambios y el progreso de su plan de investigación
- Cursar las actividades transversales previstas en el programa
- Cursar las actividades específicas previstas en el programa y solicitar su reconocimiento

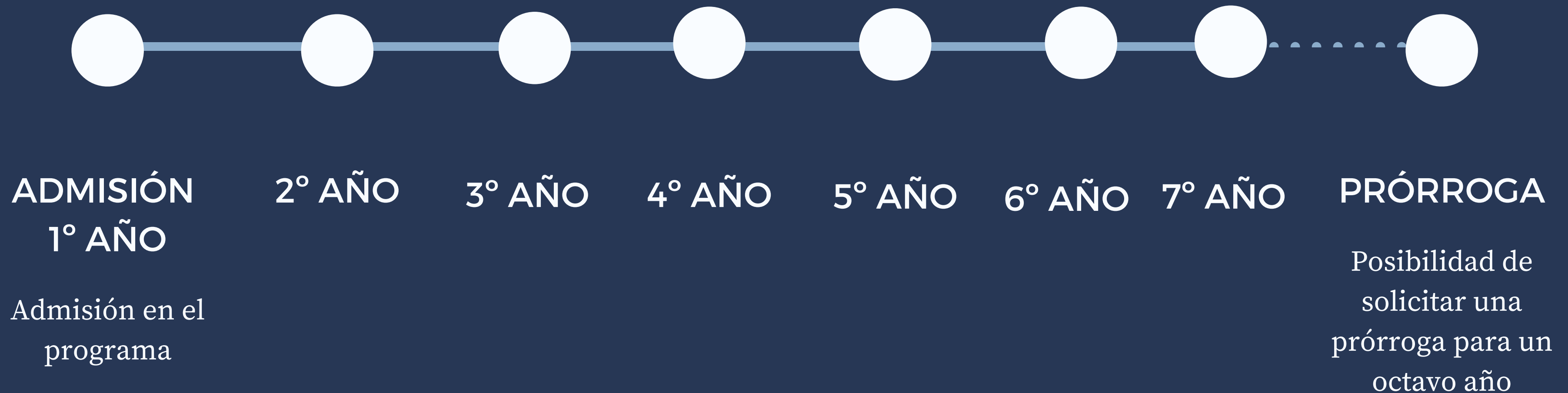


DURACIÓN ESTUDIOS / TIEMPO COMPLETO



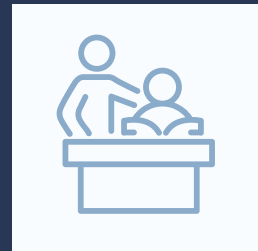
**EL CURSO INICIA EL 1/10/25
Y FINALIZA EL 30/9/26**

DURACIÓN ESTUDIOS / TIEMPO PARCIAL



**EL CURSO INICIA EL 1/10/25
Y FINALIZA EL 30/9/26**

ACTIVIDADES A REALIZAR



ASIGNACIÓN
TUTOR/A,
DIRECTOR/A Y
LÍNEA DE
INVESTIGACIÓN



DOCUMENTO DE
COMPROMISO

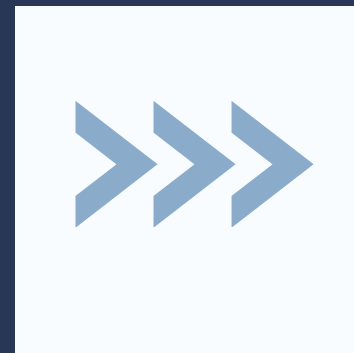


PLAN DE
INVESTIGACIÓN Y
PLAN DE FORMACIÓN
PERSONAL



TÍTULO DE
LA TESIS

AÑO DE ADMISIÓN

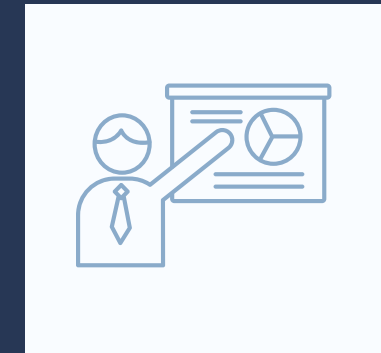


ACTIVIDADES
TRANSVERSALES

AÑO DE ADMISIÓN O SEGUNDO AÑO



MEMORIA DE
CAMBIOS Y
PROGRESO DEL PLAN
DE INVESTIGACIÓN



ACTIVIDADES
ESPECÍFICAS



TESIS
DOCTORAL

DURANTE TODO EL DOCTORADO

¿CÓMO ENTREGO LA DOCUMENTACIÓN?



UTILIZA LAS GUÍAS E
IMPRESOS DISPONIBLES EN
LA PÁGINA WEB

ENTREGA TODO SIEMPRE
SIGUIENDO LAS
INDICACIONES EN CADA
MOMENTO

NO UTILIZAR EL
CORREO ELECTRÓNICO

ESPECIFICACIONES

ASIGNACIÓN TUTOR/A, DIRECTOR/A Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

- Se entrega entre el 1/10/25 al 15/1/26
- Debe estar firmado ELECTRÓNICAMENTE por director/a y tutor/a



ASIGNACIÓN TUTOR/A,
DIRECTOR/A Y LÍNEA DE
INVESTIGACIÓN

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA 525 UVdoctòrats

PT5 13/01/2025

F15. ASSIGNACIÓ DE DIRECTORIA, TUTORIA I LÍNIA DE RECER
de Investigación / Assignment director, tutor and research line

DADES DEL DOCTORANDIA / Datos del Doctorando/a / Details of
COGNOMS / Apellidos / Surnames

DNI / NIE TELÈFON / Teléfono / Phone

PROGRAMA DE DOCTORAT / Programa de Doctorado / Doctoral Program

LÍNIA DE RECERCA / Línea de Investigación / Line of Research

DENOMINACIÓ / Denominación / Name

DIRECTORIA (MÀXIM TRES DIRECTORS/ES, Màximo tres directors)

COGNOMS I NOM / Apellidos y nombre / Surname and Name

DNI / Passport e-mail

DEPARTAMENT O INSTITUT / Departamento o Instituto / Department
or Institut

CENTRE / Centro / Center

COGNOMS I NOM / Apellidos y nombre / Surname and Name

DNI / Passport e-mail

DEPARTAMENT O INSTITUT / Departamento o Instituto / Department
or Institut

CENTRE / Centro / Center

COGNOMS I NOM / Apellidos y nombre / Surname and Name

DNI / Passport e-mail

DEPARTAMENT O INSTITUT / Departamento o Instituto / Department
or Institut

CENTRE / Centro / Center

TUTOR LLIGAT AL PROGRAMA DE DOCTORAT / Tutor ligado al Programa de Doctorado / Tutor doctor supervisor

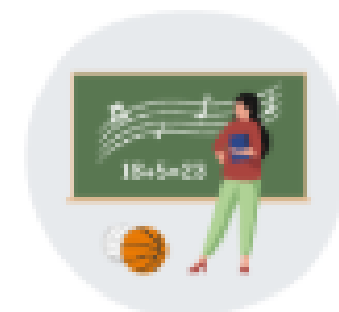
COGNOMS I NOM / Apellidos y nombre / Surname and Name

DNI / Passport e-mail

DEPARTAMENT O INSTITUT / Departamento o Instituto / Department
or Institut

CENTRE / Centro / Center

- » Didáctica de la Educación Física
- » Educación Literaria i Lingüística
- » Didáctica de la Música
- » Didáctica de las Artes Visuales
- » Didáctica de las Ciencias Experimentales
- » Didáctica de las Ciencias Sociales
- » Didáctica de las Matemáticas



Líneas de
Investigación

ESPECIFICACIONES

DOCUMENTO DE COMPROMISO

-Se entrega entre el 16/1/26 y el 15/2/26

-Garantiza y protege la investigación del doctorando/a

-Debe estar firmado ELECTRÓNICAMENTE por estudiante, director/a y tutor/a

-Se entrega por el PORTAL DE SERVICIOS (<https://intranet.uv.es/portal/>)



DOCUMENTO DE
COMPROMISO

F1.1 COMPROMÍS DOCTORAL

DADES DEL DOCTORAND/A

Cognoms	Nom	DNI / NIE / Pasaport
Programa de Doctorat		

El doctorat es defineix com el tercer cicle d'estudis universitaris oficials que porten a l'adquisició de competències i habilitats relacionades amb la investigació científica de qualitat. Implica la consecució d'un projecte d'investigació original i innovador, un pla personal de formació continuada com a suport d'investigació i l'elaboració del projecte professional del doctorand o doctoranda.

Aquest document defineix els drets i els deures respectius i els compromisos recíprocs dels membres a fi d'assegurar la consecució dels objectius definits adés durant el període d'elaboració de la tesi. Signen aquest document:

- el doctorand o la doctoranda
- el director o la directora o els directors o directores de la tesi que orienten el projecte d'investigació i el tutor o la tutora.

1. Col·laboració mútua

El doctorand o la doctoranda i el director, la directora o els directors o directores es comprometen a col·laboració mútua, en primer lloc, per a la elaboració i presentació del projecte de tesi doctoral, per a la defensa de la tesi doctoral del doctorand o la doctoranda, d'acord amb els procediments i establerts en la normativa aplicable.

El doctorand o la doctoranda, el director o la directora, i el tutor o tutora de la tesi es comprometen a complir el Codi de bones pràctiques de l'Escola de Doctorat, i declaren, a més, declaren que no existeix cap conflicte d'interessos.

2. Obligacions i dedicació del director, la directora o els directors o directores de tesi

El director, la directora o els directors o directores de tesi es comprometen a seguir amb regularitat d'investigació del doctorand o la doctoranda, oferir orientació i enfocar el projecte mentre es du a terme.

Al mateix temps, han de procurar que el doctorand o la doctoranda vagi prenent la iniciativa i vagi desenvolupant l'autonomia al llarg del projecte.

D'altra banda, han de procurar que el pla de recerca tinga un caràcter original, formador i innovador i que sigui realitzable en els termes que haja proposat el doctorand o la doctoranda, a més de coherent i viable d'investigació a què es vincula.

A aquests efectes, la dedicació del director, la directora o els directors o directores serà reconeguda amb la normativa vigent de la Universitat de València.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA 525 anys UVdoctòrats

F1.1 14/01/2025

termes que estableix la Llei 39/2015 d'1 d'octubre, del Procediment Administratiu Comú de les Administracions Públiques.

Si el doctorat es du a terme en el marc d'un conveni de col·laboració amb una altra institució, les parts s'hauran d'atènyer a les disposicions particulars establertes en el conveni de col·laboració que els signataris d'aquest reglament hauran de conèixer.

7. Vigència

Aquest document tindrà efectes des de la data de la signatura fins a la lectura de la tesi doctoral. No obstant això, quedarà sense efectes en cas d'incompliment d'alguna de les clàusules incloses en aquest document o del que estableix la normativa reguladora dels procediments d'admissió del projecte de tesi, d'elaboració, d'autorització, de nomenament del tribunal i d'avaluació de les tesis doctorals de la Universitat de València.

Signa: El/la doctorand/a	
Signa: El/la tutor/a	Signa: El/la director/a 1
Signa: El/la director/a 2	Signa: El/la director/a 3

(En cas de codirecció hauran de signar tots els directors/es assignats/des)

ESPECIFICACIONES

PLAN DE INVESTIGACIÓN Y PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL

- Se entrega durante el primer año (FECHAS POR DETERMINAR)
- Debe constar una introducción teórica, la metodología, los objetivos, así como la bibliografía de referencia y la planificación temporal
- Debe estar firmado ELECTRÓNICAMENTE por el/la estudiante
- Se entregan vía RAPID



PLAN DE INVESTIGACIÓN Y PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

525 anys

uvdoctòrats

F2 15/01/2025

F2. PLA D'INVESTIGACIÓ / Plan de Investigación / Research plan

DADES DEL DOCTORAND/A / Datos del Doctorando/a / Details of the Doctoral Student

COGNOMS / Apellidos / Surnames	NOM / Nombre / Name
--------------------------------	---------------------

DADES DEL PLA D'INVESTIGACIÓ / Datos del Plan de Investigación / Research plan data

PROGRAMA DE DOCTORAT / Programa de Doctorado / Doctoral Programme
LÍNIA DE INVESTIGACIÓ / Línea de Investigación / Line of Research
TÍTOL DEL PROJECTE / Título del Proyecto / Title of the project

PLA D'INVESTIGACIÓ / Plan de Investigación / Research plan

TEMA / Tema / Subject
OBJECTIUS / Objetivos / Objectives

F2. PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL

DADES DEL DOCTORAND/A

APPELLIDS	NOMBRE	
CORREU	TELÈFON	E-mail
PROGRAMA DE DOCTORADO		

Actividad de formación	Competencias						
	a	b	c	d	e	f	g

Competències que s'ha d'adquirir el doctorand/a:

a) Comprensió sistemàtica de un àmbit de estudi i domini de les habilitats i mètodes de investigació relacionats amb el mateix àmbit.

b) Capacitat de concebre, dissenyar o crear, planificar i adoptar un projecte substancial de investigació o creació.

c) Capacitat per contribuir a la ampliació de les fronteres del coneixement a través de una investigació original.

d) Capacitat de realitzar un anàlisi crític i devaluació i síntesi de idees noves i complexes.

e) Capacitat de comunicació amb la comunitat acadèmica i científica i amb la societat en general acerca de les àrees de coneixement en les modes i idiomati de ús habitual en la comunitat científica internacional.

1

ESPECIFICACIONES

TÍTULO DE LA TESIS (POR PRIMERA VEZ)

- Se entrega durante el primer año (FECHAS POR DETERMINAR)
- No hay formulario
- Se entrega vía RAPID



**NOTA: LAS
POSTERIORES
MODIFICACIONES DE
TÍTULO SE REALIZAN
MEDIANTE
FORMULARIO POR
REGISTRO
ELECTRÓNICO
DIRIGIDO A LA
ESCUELA DE
DOCTORADO**



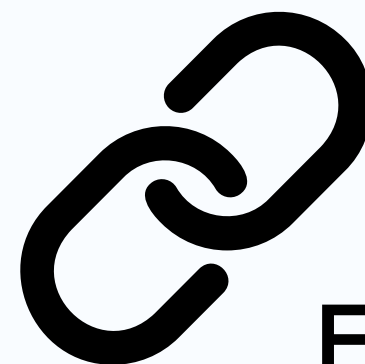
**TÍTULO DE
LA TESIS**

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

LOS/AS ESTUDIANTES CUYA ADMISIÓN ESTÉ CONDICIONADA A REALIZAR COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN, TENDRÁN QUE HACERLOS DURANTE EL PRIMER AÑO (LOS/AS DE LA FASE EXTRAORDINARIA LOS CURSARAN EN EL SIGUIENTE AÑO).

LOS COMPLEMENTOS CONSISTEN EN ASIGNATURAS DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS (MUIDE)

	43475 Métodos de investigación didáctica (6)
D. de la Educación Física	43476 Investigación en didáctica de la educación física (14)
D. de la Música	43477 Investigación en educación musical (14)
D. de las Artes Visuales	43478 Investigación en didáctica de las artes visuales (14)
D. De las Matemáticas	43483 Investigación fundamental en didáctica de las matemáticas (7)
	43484 Investigación en didáctica de las matemáticas elementales (7)
D. de las Ciencias Experimentales	43486 Investigación fundamental en didáctica de las ciencias experimentales (7)
	43488 Investigación en didáctica de las ciencias experimentales superior (7)
D. de las Ciencias Sociales	43489 Investigación en didáctica de las CC. sociales: geografía (7)
	43490 Investigación en didáctica de las CC. sociales: historia (7)
Educación Literaria y Lingüística	43479 Metodología de la educación literaria (3,5)
	43480 Investigación en educación literaria (3,5)
	43481 Metodología de la educación lingüística (3,5)
	43482 Investigación en educación lingüística (3,5)

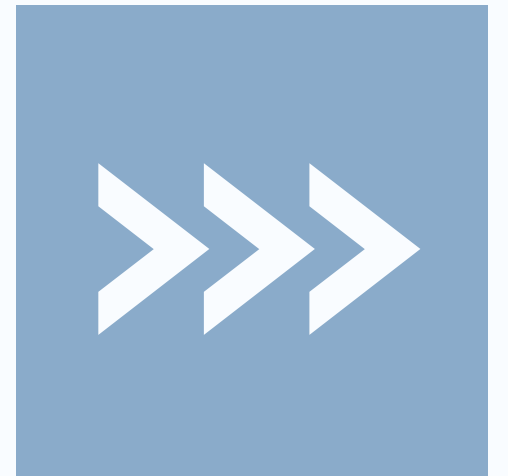


ENLACE A LOS HORARIOS

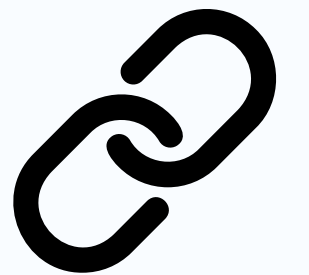
ESPECIFICACIONES

ACTIVIDADES TRANSVERSALES

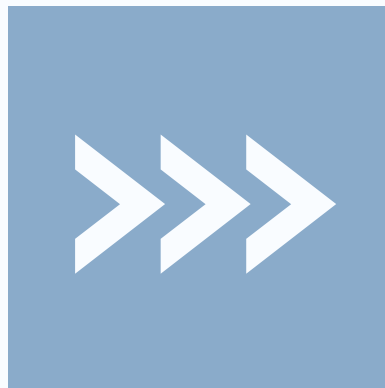
- Se ofertan anualmente
- Una misma actividad puede impartirse en diferentes fechas e idiomas (castellano, valenciano e inglés)
- Se matriculan entre el 3 y 18 de diciembre
- Son gratuitas
- Se imparten On-line de forma asíncrona, a través del Aula Virtual
- Se deben de cursar preferentemente, en los dos primeros años del programa
- Son de obligatorio cumplimiento para todo el estudiantado del programa
- NO es necesario solicitar su reconocimiento. La Escuela de Doctorado las incluye en el expediente del estudiantado al final del curso en el que se han realizado



ACTIVIDADES
TRANSVERSALES



ESPECIFICACIONES



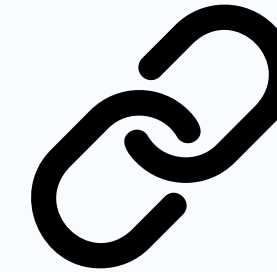
ACTIVIDADES
TRANSVERSALES

ACTIVIDADES TRANSVERSALES

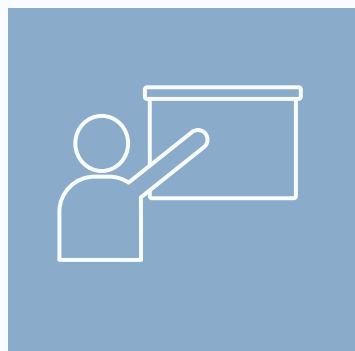
Nombre	Hores
La redacción de artículos científicos	15
Metodología de la investigación científica	15
Diseño y evaluación de la eficiencia de intervenciones	15
Selección, realización e interpretación de técnicas estadísticas básicas en la investigación	15

ESPECIFICACIONES

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

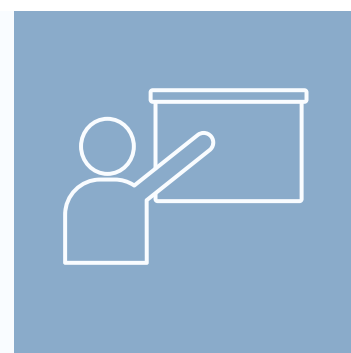


- Impartidas dentro de cada Programa de Doctorado
 - El Seminario de Especialidad a partir del segundo año
 - El Seminario del Programa a partir del tercer año
- Son de obligado cumplimiento para todo el alumnado del programa de doctorado, exceptuando las actuaciones de movilidad que son optativas
- La asistencia es obligatoria anualmente
- Se debe solicitar reconocimiento de las mismas ante la CAPD vía RAPID
- Las estancias de movilidad deben estar previamente autorizadas por la CAPD**



ESPECIFICACIONES

Nom	Hores
Seminario de la especialidad	+info 3
Seminario del programa de doctorado	+info 3
Asistencia a un congreso de investigación	+info 30
Conferencias o seminarios impartidos por profesores invitados o visitantes	+info 4
Movilidad (OPCIONAL)	+info 300



ACTIVIDADES
ESPECÍFICAS

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

¿CÓMO SE RECONOCEN?

CÓDIGO	ACTIVIDAD	HORAS MÍNIMAS	SE RECONOCE POR	DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SU JUSTIFICACIÓN
50275	Seminario del programa	3	Por exponer los avances del plan de investigación en el Seminario del Programa (No se reconoce por la asistencia).	Programa del Seminario o Declaración Responsable del/la estudiante de que ha expuesto los avances de su plan de investigación en el Seminario de Programa celebrado en fecha----
50276	Seminario de la especialidad	3	Por exponer el plan de investigación en el Seminario de la Especialidad (No se reconoce por la asistencia).	Declaración responsable del/la estudiante de que ha expuesto su plan de investigación en el Seminario de la Especialidad de ----- celebrado en fecha-----.
50277	Asistencia a Congresos	30	La asistencia y/o ponencia en un Congreso, Seminario o Jornadas. (Si su duración es inferior a 30 h se reconoce sólo por las horas de duración). Si el cert. no indica las horas, se tendrá en cuenta que: • 1 día equivale a 8 horas • 2 días equivalen a 15 horas • 3 días equivalen a 22 horas • 4 días equivalen a 30 horas	Certificado de la asistencia
50278	Asistencia a conferencias de profesores visitantes o invitados	4	2 h. por la asistencia a cada conferencia	Declaración responsable del/la estudiante de que ha asistido a la conferencia impartida en fecha.... por ...
50279	Movilidad (OPCIONAL)	300	Una estancia de 300 horas seguidas o discontinuas, con autorización previa por parte de la CAPD.	-Autorización de la CAPD. -Certificación de la Institución receptora de su realización

¿CÓMO SE RECONOCEN?

La CAPD se reserva el derecho de calificar como **No Apto** a los/as estudiantes que no sigan los procesos adecuadamente



INTERNACIONALIZACIÓN



TESIS
MENCIÓN
INTERNACIONAL

REQUISITOS PARA LA MENCIÓN INTERNACIONAL AL TÍTULO DE DOCTOR/A:

- ESTANCIAS INTERNACIONALES:
 - MÍNIMO 3 MESES EN INSTITUCIONES FUERA DE ESPAÑA.
 - AVAL DE DIRECTOR/A Y CAPD, CON VALIDACIÓN DE LA ENTIDAD DE ACOGIDA.
 - FINANCIACIÓN COMPETITIVA O AUTORIZACIÓN PREVIA CON UN MES DE ANTELACIÓN.
 - NO REALIZADAS EN LA UNIVERSIDAD DE LOS DIRECTORES/AS NI EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN.
- REDACCIÓN DE LA TESIS:
 - PARTE DE LA TESIS (AL MENOS UN RESUMEN DE 15.000 PALABRAS Y CONCLUSIONES) EN IDIOMA CIENTÍFICO DISTINTO A LAS LENGUAS OFICIALES DE ESPAÑA.
- REVISIÓN DE LA TESIS:
 - INFORME POSITIVO DE AL MENOS 2 EXPERTOS INTERNACIONALES CON EXPERIENCIA ACREDITADA.
- TRIBUNAL EVALUADOR:
 - INCLUSIÓN DE UN EXPERTO INTERNACIONAL CON VINCULACIÓN ESTABLE (MÍNIMO 3 AÑOS).
- DEFENSA DE LA TESIS:
 - REALIZADA EN LA UNIVERSIDAD DEL DOCTORANDO/A.
- SOLICITUD:
 - INDICAR LA INTENCIÓN DE OBTENER LA MENCIÓN AL SOLICITAR EL DEPÓSITO DE LA TESIS.

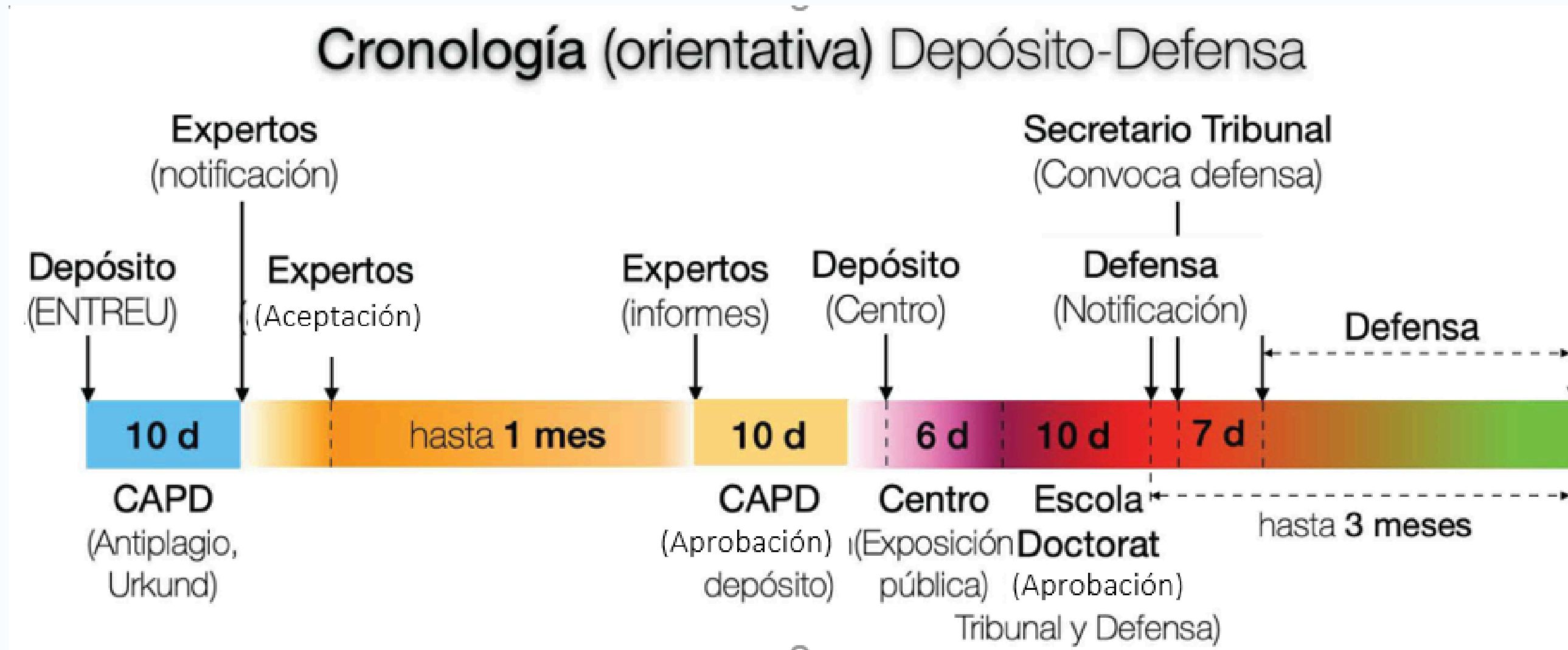
PARA CONSULTAS SOBRE EL ESTE TEMA ESCRIBIR A: DOCMAG@UV.ES



COTUTELAS

SER DOCTOR/A POR DOS UNIVERSIDADES ¡CONVENIO DE COTUTELA!
PARA INICIAR LO TRÁMITES DE UN CONVENIO DE COTUTELA ESCRIBE A
DOCMAG@UV.ES

DEPÓSITO DE LA TESIS DOCTORAL



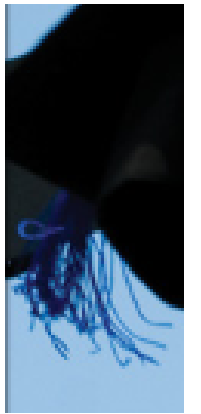
CONSULTA LA GUÍA AQUÍ

¿QUÉ ES RAPID?

Cambiar idioma 



Registro de Actividades y
Plan de Investigación
Doctoral



ES EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE ACTIVIDADES Y PLAN DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

www.uv.es/rapid

Guía RAPID
Tutorial



ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN EN RAPID

Actividades

Plan de Investigación y Formación

Evaluación

Tesis



REGISTRO DE ACTIVIDADES Y PLAN DE INVESTIGACION

Cambiar idioma



INICIO

▲ ACTIVIDADES

PLAN INVESTIGACION

EVALUACION

TESIS



Estudiante Doctorado Doctorado

✉ davidm@universitasxxi.com

Dedicación actual: A Tiempo Parcial

Fecha límite del deposito de tesis: 10/10/2031

[Ver más](#)

Programa:

3112 - Didácticas Específicas

Inicio de estudios: 2024-25 | A Tiempo Parcial

[Selecciona otro programa](#)

A TRAVÉS DE RAPID

ESTUDIANTES:

- ✓ Solicitan el reconocimiento de actividades específicas
- ✓ Presentan su plan de investigación y su plan de formación personal
- ✓ Presentan su título de tesis (por primera vez)
- ✓ Presentan los avances y cambios de su plan de investigación (anualmente)

A TRAVÉS DE RAPID

TUTORES/AS O DIRECTORES/AS:

- ✓ Aceptaran el reconocimiento de las actividades específicas
- ✓ Evaluarán anualmente el Documento de actividades

A TRAVÉS DE RAPID

DIRECTORES/AS:

- ✓ Aceptarán los planes
- ✓ Evaluarán anualmente el Plan de Investigación
- ✓ Aceptarán el título de la tesis

A TRAVÉS DE RAPID

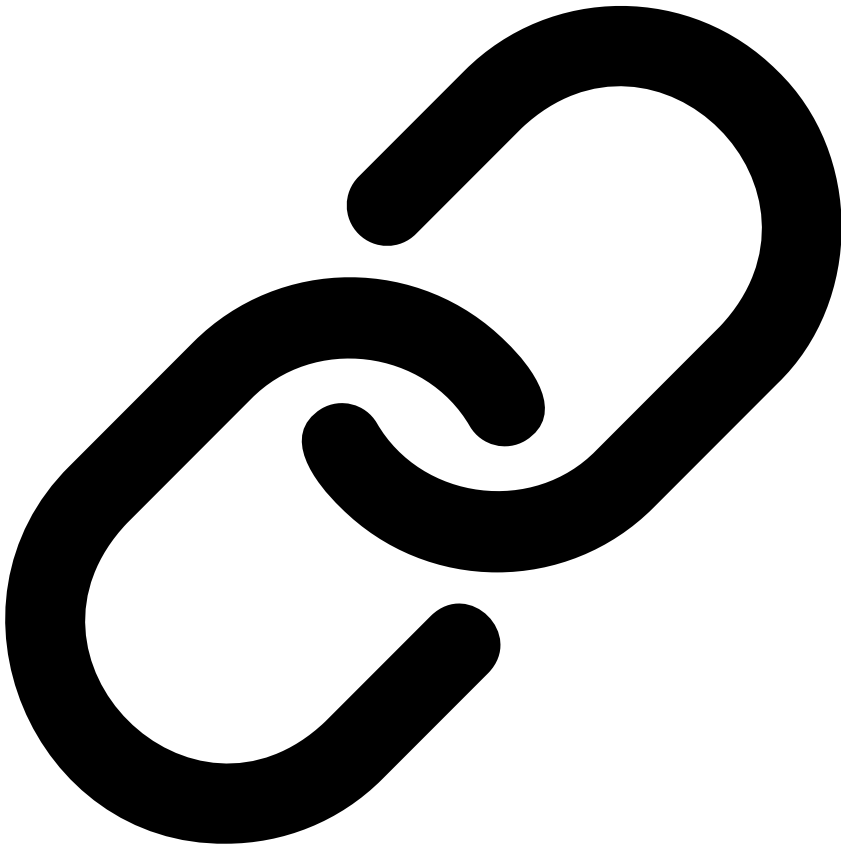
CAPD:

✓ Calificará anualmente el Plan de Investigación y el Documento de Actividades

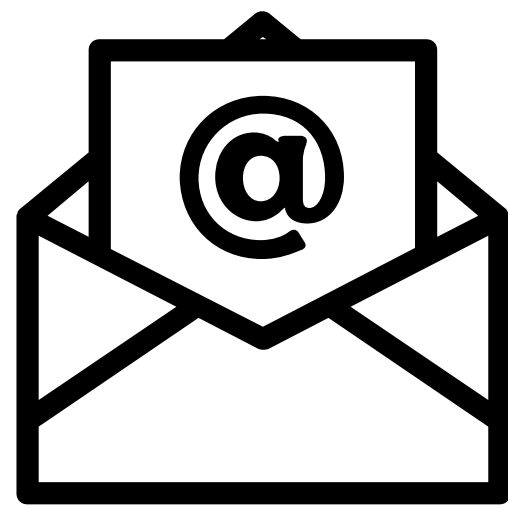
PARA NO PERDERSE: TABLA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Programa de Doctorat en Didàctiques Específiques
TABLA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS: actualizada a septiembre de 2025

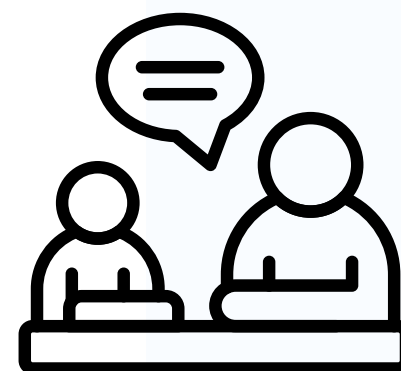
Tipo de trámite	¿Qué formulario necesito?	¿Dónde lo tengo que entregar?	¿Qué firmas necesito?	¿Qué plazos tengo? Curso 2024-2025
ASIGNAR TUTOR/A, DIRECTOR/A Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	 Asignación de Director/a, Tutor/a y Línea de Investigación	Registro Electrónico dirigido a la Facultad	TUTOR/A - /DIRECTOR/A	Octubre/24 a Enero/25
ENTREGAR EL COMPROMISO DOCTORAL	 Compromiso doctoral (valenciano, castellano e inglés)	Portal de Serveis	DOCTORANDO/A Y TUTOR/A - /DIRECTOR/A	Enero a Febrero/25
ENTREGAR EL PLAN DE INVESTIGACIÓN	 Plan de Investigación	RAPID Tienes que subirlo todos los años. (A partir de 2º, se te abrirán 2 campos a rellenar adicionales)	DOCTORANDO/A	1ª Convocatoria 12/06/25 al 2/07/25 Convocatoria extraordinaria 15/09/2025 al 30/01/2026
ENTREGAR EL PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL	 Plan De Formación Personal (valenciano, castellano e inglés)	RAPID Sólo lo tienen que subir los alumnos matriculados a partir del curso 23-24	DOCTORANDO/A	1ª Convocatoria 02/06/25 al 2/07/25 Convocatoria extraordinaria 15/09/2025 al 30/01/2026
PROPUESTA DEL TÍTULO DE LA TESIS (POR PRIMERA VEZ)	(sin formulario)	RAPID	No hace falta firma	A la vez que el Plan de Investigación de 1º año
SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	(sin formulario)	RAPID	No hace falta firma	1ª Convocatoria 02/6/25 al 25/6/25 Convocatoria extraordinaria 15/09/2025 al 30/01/2026
MODIFICAR A UN TUTOR/A, DIRECTORA/A DE LA TESIS	 Cambio de director/a, Tutor/a	Registro Electrónico dirigido a la Facultad	TUTOR/A -DIRECTOR/A	Cualquier momento del curso



OTRAS CUESTIONES



**CONSULTA SIEMPRE TU CORREO
ELECTRÓNICO ALUMNI**



**CADA ESTUDIANTE DEBE
REALIZAR LAS GESTIONES
ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS
MENCIONADAS ANTERIORMENTE Y
EL TUTOR/A LLEVARÁ EL
SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS**



**PARA CUESTIONES ACADÉMICAS
O ASPECTOS RELACIONADOS
CON LOS COMPLEMENTOS DE
FORMACIÓN, HAY QUE
CONTACTAR CON LA PERSONA
COORDINADOR/A DE LA
ESPECIALIDAD**

¿A quién dirigirme?



Coordinador del doctorado y coordinador de Didáctica de las Ciencias Sociales
Prof. Juan Carlos Colomer



Marian Morales **Merche Paricio**

Secretaría FACULTAT DE FORMACIÓ DEL PROFESSORAT
docmag@uv.es
+34 961625770

Coordinadores/as de línea de invest.



Antonio Martín
Educación Literaria y Lingüística



Irene Ferrando
Matemáticas



Amparo Hurtado
Ciencias Experimentales



Amparo Alonso
Artes Visuales



Rosa Isusi
Música



Carme Peiró
Educación Física

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA [QÆ] Facultat de Formació del Professorat

Doctorat en Didàctiques Específiques



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA [QÆ] Facultat de Formació del Professorat

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN
DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS**

**SESIÓN
INFORMATIVA**

Curso 2025-2026

